



Departamento de Rentas
MARR/FMGR/MCE/mce

REF.: Solicitud Patente Comercial de giro
"ASESORÍAS Y COMERCIO"

SANTA CRUZ, agosto 08 del año 2016.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 152, de fecha agosto 08 del presente año, del Departamento de Rentas,

DECRETO:

EXENTO N° 1.670.- /

APRUEBESE solicitud Patente Comercial de giro "ASESORÍAS Y COMERCIO", en un local ubicado en de la comuna de Santa Cruz, a nombre de ASESORÍAS Y COMERCIO MENOR CARLOS EDUARDO MAUREIRA ESPINOZA E.I.R.L., R.U.T. N° con domicilio en la dirección antes indicada.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,


FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal


MAURICIO A. ROJAS ROMÁN
Secplan

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-